



SIGNIFICACIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA PARA LA FORMACIÓN DE UN PROFESIONAL BAJO EL ENFOQUE DEL EMPRENDIMIENTO CON SENTIDO DE JUSTICIA, EQUIDAD Y DESARROLLO

(Significance of university social responsibility for training under the professional approach up with sense of justice and equity development)

Recibido: 07/03/2014 Revisado: 29/04/2014 Aceptado: 23/05/2014

Polo de Lobatón, Gregoria

Universidad Cooperativa de Colombia, Colombia.

gregpolo1@hotmail.com

Lobatón Polo, Daulis

Universidad Cooperativa de Colombia, Colombia.

daulis.lobaton@campusucc.edu.co

Arredondo, Katitza

Universidad Cooperativa de Colombia, Colombia.

ktyarredondo_24@hotmail.com

RESUMEN

Este artículo tiene como objetivo identificar la significación de la Responsabilidad Social Universitaria en la Universidad Cooperativa de Colombia, sede Santa Marta, Colombia, para la formación de un profesional bajo el enfoque del emprendimiento con compromiso de justicia, equidad y desarrollo. Responde a la discusión presente en la Educación Superior. Da respuesta a la pregunta: ¿cuál es la significación de Responsabilidad Social en la Universidad Cooperativa de Colombia para la formación de profesionales bajo el enfoque del emprendimiento con sentido de justicia, equidad y desarrollo? Metodológicamente, la investigación se apoyó en el enfoque epistemológico cualitativo, con una tipología interpretativa fundamentada en la hermenéutica. El muestreo de tipo teórico, utilizó técnicas de entrevista en profundidad, observación directa y revisión permanente de la literatura especializada. Los resultados interpretaron la significación de la Responsabilidad Social Universitaria asociada al emprendimiento para la formación de profesionales centrados en el desarrollo, fundamentados en valores de solidaridad, responsabilidad y respeto, apoyados en procesos pedagógicos del emprendimiento cimentan los elementos para la formación de profesionales innovadores capaces de generar desarrollo en la sociedad. Contribuye a la formulación de nuevas teorías en Responsabilidad Social.

Palabras clave: Responsabilidad Social Universitaria, Significación, Emprendimiento y Desarrollo.

ABSTRACT

This article, responded to this argument in the context of higher education to respond to the question, What is the significance of Social Responsibility in the Cooperative University of Colombia to train under a professional approach to entrepreneurship with a sense of justice, equity and development?, with the formulation of the objective Identify the significance of the University Social Responsibility in the Cooperative University of Colombia, for the formation of a professional under the commitment approach venture with justice, equity and development. Methodologically relied on qualitative epistemological approach, based on interpretative typology hermeneutics, theoretical sampling rate, technical interviews, direct observation and on-going review of literature. Initial results were with the significance of the University Social Responsibility, associate entrepreneurship for the formation of a professional-centred development; pedagogical processes entrepreneurial activities are revealed in productive enterprise, cultural entrepreneurship as value and innovative training communities; the effects of accountability practices focus on responsible management, responsible processes, practices and social development, concluding that the University Social Responsibility practiced with the dimensions of ethics and focused on a teaching model based on entrepreneurship, based on the elements forming meaningful professional with development sense able to generate it in a society.

Keywords: University Social Responsibility, significance, Entrepreneurship and Development.

INTRODUCCIÓN

El siglo XXI, en las dos últimas décadas, se caracteriza por ser el de las crisis: valores, compromisos, solidaridad, como también la de revolución del conocimiento, de información y de responsabilidad social. Esto ha conllevado a repensar la misma sociedad, asimismo ha sido tema de preocupación para dar respuesta, en parte, a la solución del problema ante las mismas. Frente a este escenario, el sector empresarial ha tomado conciencia de la situación y ha participado de manera activa en el rediseño de modelos de gestión para las prácticas de la Responsabilidad Social Empresarial (RSE).

En ese mismo orden y sentido, en el contexto de la Educación Superior también se ha presentado la discusión, las universidades han centrado su preocupación en dar respuesta a las preguntas ¿por qué?, ¿cómo?, ¿dónde?, ¿cuándo?, ¿cuánto?, ¿para quién?, y ¿ante quién?, responden por sus actuaciones y por los impactos que causan sus funciones dentro del entorno en donde tienen su asiento, razones que las han centrado en el debate en la formulación: ¿Cuál es la significación de Responsabilidad Social Universitaria en la Universidad Cooperativa de Colombia, caso sede Santa Marta, para la formación de un profesional bajo el enfoque del emprendimiento con sentido de Justicia, equidad y desarrollo?

JUSTIFICACIÓN

El proyecto se justifica por las siguientes razones: porque coadyuva a la formulación de nuevas teorías en futuras investigaciones para conceptualizar en Responsabilidad Social Universitaria, al fortalecimiento de la línea de investigación Desarrollo Organizacional y Competitividad Regional, sub-línea Responsabilidad social y desarrollo administrada por el grupo de investigación SOLIDARIO; desde lo práctico porque orienta a la Universidad Cooperativa de Colombia en la gestión de las buenas prácticas de Responsabilidad Social desde la interpretación conceptual con sus grupos de interés y, así, dar cuenta a la sociedad por la demanda de necesidades de saberes que respondan a esa misma sociedad hacia la contribución de su propio desarrollo; y desde lo social, porque la apropiación, sensibilización y buenas prácticas de Responsabilidad Social de la Universidad contribuyen en parte a logros de desarrollo de sus grupos de interés y bajo efectos multiplicadores, a la sociedad.

OBJETIVO GENERAL

Identificar la significación de la Responsabilidad Social Universitaria, en la Universidad Cooperativa de Colombia, para la formación de un profesional bajo el enfoque del emprendimiento con compromiso de justicia, equidad y desarrollo.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Interpretar la significación de la Responsabilidad Social Universitaria a partir de los grupos de interés de la Universidad Cooperativa de Colombia.

Caracterizar los procesos pedagógicos y metodológicos que se articulan con la Responsabilidad Social Universitaria y el emprendimiento, en la Universidad Cooperativa de Colombia.

CONTEXTO TEÓRICO DE LA INVESTIGACIÓN

REVISIÓN SISTEMÁTICA DEL AVANCE PÚBLICO DE LA INFORMACIÓN Y DEL CONOCIMIENTO ACTUAL

Para el desarrollo de la presente investigación, se tuvieron en cuenta proyectos que han investigado temas referidos a la Responsabilidad Social Universitaria, desde la profundidad conceptual, metodología aplicada y resultados en el contexto local, nacional e internacional.

Desde el proyecto Universidad Construye País 2006, que inicia su ejecución en Chile, se tuvo como propósito expandir el concepto de responsabilidad social en el sistema universitario chileno.

De igual manera, Martínez y col. (2008), en la investigación: “La Responsabilidad Social Universitaria como estrategia para la vinculación con su entorno social”, tuvo como objetivos proponer lineamientos estratégicos para fortalecer la extensión universitaria en función de la vinculación universidad-entorno social con enfoque de Responsabilidad

Social. La metodología utilizada para el desarrollo de la investigación fue descriptiva, analítica, de campo, con una muestra representada por el consejo Central de Extensiones de la Universidad del Zulia, en Venezuela y sus distintas Divisiones de Extensión de las diferentes facultades, utilizando técnicas estadísticas de análisis de datos, con el programa SPS.

Los resultados de la investigación identificaron la mayor práctica de responsabilidad social referida a la transferencia de tecnología a través de asesorías a las comunidades, concluyendo que se evidencia poca cultura de Extensión Universitaria relacionada, fundamentalmente, con el desequilibrado funcionamiento de las actividades académicas.

Es oportuno recurrir a Martínez (2007) para identificar políticas relacionadas con la Responsabilidad Social Universitaria, a través de la investigación, “ Marco conceptual y taxonomía de la Proyección social en la Universidad de la Sabana”, en Colombia, que tuvo como objetivo profundizar en el sentido de la función sustantiva de “proyección social” en la Universidad de la Sabana e iluminar desde su concepto la definición de indicadores para dicha función, fundamentada en la propuesta conceptual del Dr. Álvaro Mendoza, contenida en el documento Proyección Social 2004, definiendo lo que significa para la Universidad de la Sabana la proyección social.

Los resultados identificaron las políticas generales de la Universidad en relación con la proyección social y se sugieren los criterios a la luz de los cuales la universidad construye indicadores, presentando una propuesta respecto a una taxonomía sobre la función de la proyección social en la Universidad.

También es relevante la revisión de la investigación: “La formación de la Responsabilidad Social del Universitario: Un estudio Empírico” como tesis doctoral presentada en la Universidad Complutense de Madrid, España, por Maldonado (2010), con el objetivo de investigar las posibles asociaciones entre dos realidades: la asignatura de Responsabilidad Social y el grado de Responsabilidad Social del Universitario.

Se presenta como un estudio empírico, exploratorio, una aproximación al trabajo de campo mediante la elaboración, aplicación y validación de un instrumento de medida del grado de Responsabilidad Social del Universitario, utilizando una muestra de 93 alumnos en carreras diferentes de la Universidad Francisco de Vitoria que habían cursado la asignatura de Responsabilidad Social con un diseño cuasi experimental, pretest-postest, denominado diseño de grupo de control no equivalente, respondiendo a la hipótesis de que el programa de intervención, la asignatura de Responsabilidad Social, es eficaz y contribuye al planteamiento de nuevas líneas de investigación como una nueva escala de medida del grado de Responsabilidad Social del Universitario.

Como puede apreciarse, ninguna de las investigaciones anteriores se perfila en los propósitos de la investigación.

ASPECTOS TEÓRICOS CONCEPTUALES

Los temas que orientan el desarrollo de la investigación acercan la claridad conceptual, orientan la profundidad en la discusión y definición de categorías en los temas: Responsabilidad Social Universitaria, Emprendimiento y Desarrollo.

EL CONCEPTO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EN LA UNIVERSIDAD Y SU RELACIÓN CON LA SOCIEDAD

Martín (2009) señala al siglo XXI como el de las decisiones radicales de la vida. Los dos últimos siglos han identificado una explosión marcada como era de la revolución del conocimiento y de la responsabilidad, generando impacto en la ciencia y en la ética. Igualmente expresa que la sociedad del conocimiento se caracteriza por el impulso de la techno-ciencia basada en la producción, manejo y aplicación de la información, dándole poder para controlar la vida, la cultura y la sociedad; pilares en que se ha fundamentado la sociedad de la información y del conocimiento.

Los razones del mismo autor afirman que ante el paso al poder del conocimiento, se dan razones que obligan a la sociedad a responder por sus actos, a rendir cuentas, a manejar una ética con responsabilidad que valore al sujeto, sus acuerdos y su actuación, con el fin de promover el paso de la sociedad del conocimiento a la sociedad del saber, asociada a la comprensión, integración y equilibrio.

La sociedad del saber describe la humanización, posibilita el poder ser a través de la convivencia, la interculturalidad y la realización de capacidades, es decir, la responsabilidad, como una categoría ética, es la que hace que todas las instituciones, incluida la universidad, se comprometan con lo social.

Así mismo, Martín (2009) vincula la ética y su aplicación al saber eficaz, a la tarea de aclaración conceptual, como todo aquello que tanto anhela la sociedad, un modelo de vida justo y equitativo. La ética es el pilar donde se debe construir el escenario en el que la universidad asume responsabilidad.

De esta manera, la ética entendida y asumida en el plano universitario, asociada a los procesos y puesta en práctica la Responsabilidad Social Universitaria, da respuesta al cómo, cuánto y ante quién. Son responsables las universidades desde un enfoque crítico, analizando los objetivos, los contenidos, procesos de formación y el compromiso con la sociedad que demanda sus saberes; para analizar el estado de la cuestión de la educación, así como el impacto que ellas generan como resultados de su actuación.

Analizados los aspectos referentes a la Responsabilidad Social Universitaria, se puede inferir que la universidad está al servicio de la sociedad, con el compromiso de transformarla para la buena vida, entendida según Martín (2009) como la capacidad de generar el emprendimiento a través de su propio proyecto de vida y, por ende, su desarrollo entre sus grupos de interés de las instituciones; contribuye con la justicia, la innovación, la pertinencia; termina valorando a las personas como propósitos de

formación y desarrollo; este último término es definido como la capacidad de las personas para satisfacer sus necesidades desde los modos de: ser, hacer, estar y tener.

Por otra parte, De la Cruz (2007) plantea que “la Responsabilidad Social de las Universidades es una manera de ser y de estar en la sociedad y que tiene incidencia en todo lo que tiene que ver en los ámbitos de la actuación o con los ámbitos de la misión universitaria”. Así, agrega como función, además de las planteadas por Martín (2009), que la formación no solo es de profesionales, sino que también involucra a las personas integradas a la sociedad, generando transmisión y extensión de conocimiento desde el claustro de la educación superior.

SIGNIFICACIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA

La Responsabilidad Social Universitaria para los grupos de interés de las instituciones de Educación Superior, debe estar presente en dos estadios de acción: el primero, al interior de la institución, practicada con estudiantes, docentes y directivos, formándolos en valores como: solidaridad, tolerancia, convivencia, creando conciencia de su obligación tanto individual como colectiva. El segundo hace referencia al exterior e involucra a la sociedad en general en el marco del respeto teniendo en cuenta, el trabajo, la cultura, las costumbres, exigencias por parte del Ministerio de Educación en Colombia y bajo la supervisión del mismo. (Ministerio de Educación, Colombia, 2006).

Además, la Responsabilidad Social Universitaria implica la aplicación y puesta en práctica de un conjunto de principios y valores, por medio de cuatro procesos claves: gestión, docencia, investigación y proyección.

Resulta oportuno destacar las afirmaciones de Vallaes (2007), acotando que la Responsabilidad social Universitaria es la política de calidad con ética del desempeño de la comunidad universitaria, a través de una gestión responsable con impactos: educativos, cognitivos, laborales, ambientales para promover un desarrollo humano sostenible, válida para el desarrollo de la investigación.

DESARROLLO

Polo (2010) destaca que la gestión responsable para el alcance del desarrollo en los grupos de interés de las organizaciones se acompaña con procesos de investigación, utilizando diálogos participantes a través de las prácticas sociales, da cuenta, además, de la elaboración de proyectos de vida con y para la sociedad, además de informarle, es decir, rinde cuentas de sus actuaciones con el instrumento Balance Social, para que se someta a la auditoría y así asegurar la transparencia de la información y los procesos promotores de confianza ante la sociedad, para hacerla corresponsable del impacto de la universidad.

LA RESPONSABILIDAD SOCIAL ARTICULADORA EN LA FORMACIÓN PARA EL DESARROLLO

Asegurar la calidad de vida y reducir las inequidades ha sido un privilegio social. Combatir pobreza e injusticia se convierte en el reto para la población mundial, de ahí que las universidades están comprometidas con la formación profesional bajo el enfoque de desarrollo social y promotor del mismo.

¿POR QUÉ EL EMPRENDIMIENTO COMO RESULTADO DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA?

Para algunas personas el emprendimiento es considerado un concepto nuevo; sin embargo, esta característica como tal, siempre ha estado presente a lo largo de la historia de la humanidad. El emprendimiento es una capacidad de los seres humanos para salir adelante de manera novedosa y con ideas renovadas. Convertir el conocimiento de sí mismo en una estrategia para la creación de valor está en mano de los emprendedores. Ser innovador, se entiende como la persona que ve lo que todos ven, pero tiene la capacidad de hacer lo que nadie hace, frase de Bucarini, citada por Formichella (2005).

Se infiere de lo anterior, que los emprendedores son personas generadoras de ideas y, al mismo tiempo, desarrollan las competencias necesarias para ser mejores ciudadanos. También se le llama emprendedor al individuo que emprende por igual la creación de otros tipos de organización o instituciones no necesariamente comerciales, entre ellas comunidades cívicas, sociales, o políticas. Esto debido a que el acto de emprender en sí, no sólo es característico del mundo de los negocios o el comercio, sino que es transversal a la sociedad del siglo XXI.

Con los referentes vistos anteriormente, la universidad se obliga a: buscar estrategias metodológicas, para formar profesionales competitivos con una opción ciudadana, además de otra profesional, con el objetivo de alcanzar éxito en el desempeño laboral, familiar y social; orientar la formación en el afianzamiento del proyecto ético de vida; desarrollar el espíritu emprendedor como base del crecimiento personal y del desarrollo socio-económico, concluyendo que el proceso implica desaprender y aprender nuevas técnicas para el aprendizaje y contenidos.

Luego, la educación contextualizada, para ser plenamente efectiva y transferible a nuevos escenarios, debe introducir reflexiones críticas sobre el propio proceso (aprender a aprender) y una sólida formación en competencias básicas, científicas y tecnológicas para lograr la comprensión holística del entorno. Con estos procesos la sociedad se beneficia por la existencia de emprendedores; y, por medio de las innovaciones reiteradas se logra un efecto dominó que provoca crecimiento y desarrollo socio-económico; es decir, la educación para el emprendimiento se menciona como fuerte énfasis que recibe la difusión y el espíritu emprendedor.

En ese mismo sentido Duarte y Ruiz (2009), citando a Rasheed (2000), expresan que la educación en emprendimiento puede afianzar

“los atributos que tengan los individuos y forjar actitudes emprendedoras en ellos, puede promover cualidades psicológicas favorables para la actividad emprendedora, tales como la autoconfianza, la autoestima, la auto-eficacia y la necesidad de logro, inclusive. La educación en emprendimiento para los jóvenes, puede colaborar a evitar la generación de actitudes socialmente no deseables, como la vagancia o la delincuencia”.

Lo anterior puede dar respuestas a las inquietudes planteadas por Dehter (2001) en su trabajo Responsabilidad Social de las Universidades Hispanoamericanas para la animación de la cultura emprendedora regional,

“afirmando que las universidades hispanoamericanas no han logrado dar respuesta a las necesidades sociales relacionadas con el desarrollo empresarial y la generación de empleo. Este autor cuestiona si las mismas no se han concentrado demasiado en la formación del conocimiento y han dejado de lado transferirlo adecuadamente, en función de los intereses y necesidades específicas de las regiones”.

EL EMPRENDIMIENTO PARA EL DESARROLLO LOCAL

Cabe destacar que el agente de desarrollo tiene una tarea innovadora, debe escuchar y descubrir las necesidades de la población para luego poder pensar nuevas maneras de responder a las demandas sociales. Ante la realidad, debe intentar buscar nuevos procesos y, sobre todo, generar la búsqueda en conjunto de esos nuevos procesos que le permitan avanzar a la comunidad hacia formas en las que la misma encuentre cómo mejorar su calidad de vida, es decir, ser responsable, que favorezca la formación y la información para el desarrollo.

Cuanto más agentes de desarrollo participen, más factible será el desarrollo local, cuanto más actores de la comunidad se comprometan y trabajen activamente por el crecimiento de la misma, más fácil será la construcción de redes, la comprensión de la realidad y la visión de las fortalezas, además de las debilidades del territorio. Esto permitirá afrontar de una forma más eficiente la satisfacción de las necesidades y dar mejores respuesta a las demandas de la comunidad.

APOYO METODOLÓGICO Y MATERIALES PARA EL DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN

El enfoque metodológico de la investigación se enmarcó en los presupuestos de una investigación cualitativa. Presupone un razonamiento inductivo, se relaciona con el descubrimiento, el hallazgo, generalizaciones y recrea la construcción de conceptos; abordando la comprensión e interpretación de fenómenos sociales (Sandoval, 2002). Señalando las consideraciones del mismo autor, como propuesta metodológica el estudio se fundamentó en la hermenéutica.

El grueso del análisis orientó la interpretación de textos en particular, colección de signos susceptibles de ser considerados como un texto. De igual manera en la

perspectiva de Hernández y otros (2007), se revelaron teorías, nociones, conceptos y significados desde la construcción colectiva de los participantes o sujetos de investigación.

El diseño de la investigación, mediante un plan flexible o emergente, orientó el contacto con la realidad humana, la manera cómo surgieron los sustentos teóricos acerca de la categoría objeto de estudio en la investigación, en circunstancia de tiempo y lugar. Se examinaron los datos para el desarrollo de la investigación mediante las siguientes fases:

a) Fase exploratoria: inicialmente, se documentó la realidad analizada y perfiló el encuadre más adecuado para adelantar dicha tarea a través de Mapeo o trazar el mapa, en el que, claramente, se identificaron los actores o participantes, los eventos o situaciones (Sandoval, 2002). Atendiendo lo anterior, en los momentos preliminares se identificaron los grupos de interés de la Universidad Cooperativa de Colombia como contexto de estudio, al tiempo que las reuniones de situaciones, o eventos, y el aula de clase en los cursos de emprendimiento de los diferentes programas de la Universidad. Con la definición de los medios de recolección de datos se pretendió captar las características de las fuentes de información, según lo manifiesta Sandoval (2002), con los siguientes pasos: técnicas e instrumentos de la investigación para los procesos de recogida de los datos, de acuerdo con las sugerencias de Strauss y Corbin (2002), durante toda la investigación se emplearon técnicas básicas de la investigación cualitativa; se realizaron entrevistas en profundidad y observación participante. En paralelo, se consultaron otras fuentes de información en la literatura técnica seleccionada, o fuente de datos primarios, por los que surgieron de los fenómenos estudiados en la categoría Responsabilidad Social Universitaria; de la fuente de datos secundarios se obtuvo información colectada en la literatura: técnica, teorías, información documental formal, sobre las temáticas definidas en las categorías Responsabilidad Social Universitaria, Emprendimiento y Desarrollo.

b) Fase descriptiva: se describieron los temas expuestos en el diseño desde la interpretación de los datos y a través del comportamiento de los sujetos observados, en este caso, la significación de la Responsabilidad Social Universitaria, los procesos pedagógicos de Emprendimiento para Desarrollo; buscando describir las propiedades, características, similitudes y diferencias importantes en los datos y eventos que se sometieron al análisis.

c) Fase analítica: el análisis de los datos se hizo a través de un proceso no matemático, de interpretación mediante la codificación, realizada con el propósito de descubrir conceptos y relaciones en los datos, luego se organizaron en un esquema explicativo teórico: Todo esto sirvió de insumos para el informe final (Strauss, 2002).

Lo anterior, conformó la base para la redacción, atendiendo los resultados obtenidos a partir de los análisis de las categorías: Responsabilidad Social Universitaria, Emprendimiento y Desarrollo; en un contexto objeto de estudio.

VALIDEZ DE LOS HALLAZGOS

La investigación tuvo en cuenta el rigor de un proceso de los presupuestos del enfoque cualitativo. Uno de sus puntos de partida fue el acercamiento previo a la realidad objeto de análisis, lo cual se realizó a través de dos mecanismos básicos: una observación preliminar de la realidad en cuestión, la cual en ocasiones se complementó con algunas entrevistas a informantes claves, conocida como la validez de la información, por lo cual se propuso una triangulación de métodos a través de la observación directa, entrevistas en profundidad y revisión de la literatura técnica, Lincoln y Guba (1985) citados por Zapata y otros (2006).

RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

SIGNIFICACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA EN LA UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA, SEDE SANTA MARTA (COLOMBIA)

Interpretar la significación de la RSU en la Universidad Cooperativa de Colombia hace necesario identificar, adicionalmente, cuáles teorías apoyan al concepto Responsabilidad Social Universitaria, tomando como base filosófica las teorías de la moral y el bien común.

ARGUMENTOS TEÓRICOS AL CONCEPTO RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA

Kohlberg y Piaget comparten la idea de que la moral en cada persona pasa por varias etapas, creando algunas estructuras que se trasladan a periodos posteriores. Pero, no todas fases del desarrollo moral surgen del crecimiento y, en cambio, se encuentran unidas más bien a las interacciones del ambiente. Según Portillo (2005) “El desarrollo biológico e intelectual es, según esto, una condición necesaria para el desarrollo moral, pero no suficiente. Además, según Kohlberg, no todos los individuos llegan a alcanzar las etapas superiores de este desarrollo”

RESPONSABILIDAD SOCIAL PARA LA UNIVERSIDAD

En lo que refiere al marco conceptual, Vallejo (2008), en su obra “Desafíos de responsabilidad social para la universidad colombiana, apuntes para un diálogo con la comunidad Javeriana” plantea que, para hablar de Responsabilidad Social Universitaria, es necesario tener el conocimiento acerca de cuáles son los intereses que tiene la sociedad con la Universidad como proyecto ético, refiriéndose a la Sociedad que debe contribuir a construir con los demás actores, desde su identidad. Antes de esto, es preciso hacerse los interrogantes: ¿Qué es lo que legitima a la Universidad ante la sociedad? ¿Cuáles son los modos de ser y de hacer propios de una Universidad, en relación con un proyecto de sociedad en una comunidad concreta, sometida a cambios permanentes en su entorno? ¿Cómo es ética la organización llamada Universidad?

Con los interrogantes planteados y acogiendo las afirmaciones del autor anterior, es significativo señalar que cualquier reflexión sobre Responsabilidad Social Universitaria debe estar enmarcada en los conceptos humanos, sociedad y universidad; la persona

como factor determinante de lo que es la sociedad, y ambas como definitivas en el ámbito del saber, de lo que es la Universidad.

Continuando con lo dicho por el mismo autor, respecto a Responsabilidad Social, se deduce que esta impulsa a la Universidad y se fundamenta en un concepto profundo del ser humano (la persona como sujeto ético) y en los valores corporativos que de él se derivan (más que en la ley o reglamentos), a cumplir cada vez mejor su misión (respetar a su esencia) a través de objetivos y programas estratégicos en beneficio de la construcción y el progreso permanente de la sociedad a la que pertenece, y asegura que, en un mundo cambiante, se debe analizar y escudriñar permanentemente la sociedad a la que pertenece de manera constante.

Quiere decir entonces, que desde la óptica del autor en referencia anterior, la Universidad tiene la responsabilidad social de contribuir a la construcción de una sociedad atendiendo a la dinámica del conocimiento, a la realización de la persona desde su autonomía y búsqueda ilimitada de la verdad y del progreso; al desarrollo de su capacidad para reconocerse frente a los demás como condición para la convivencia, a través de la práctica de valores como el respeto y la solidaridad; de fortalecer las condiciones personales que propician una mejor calidad de persona en las decisiones individuales, condición necesaria para una más fecunda y armónica interacción con los demás, contribuyendo, de esa manera, a la construcción de una sociedad a través de su propio desarrollo.

LA TEORÍA DE LOS STAKEHOLDERS (POR SU TRADUCCIÓN AL ESPAÑOL, GRUPOS DE INTERÉS) Y EL BIEN COMÚN, COMO FUNDAMENTO CONCEPTUAL DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA

Según Friedman (1970), citado por Argandoña (1998), “la teoría de la responsabilidad de la empresa oscila entre dos extremos: uno, que reduce dicha responsabilidad a la consecución de beneficios (máximos) para sus accionistas”, la cual se fundamenta en el bien individual, y otro que amplía esa responsabilidad a una extensa gama de agentes con los que se relaciona la empresa (stakeholders), incluyendo a los propios accionistas extendiéndolos hasta la comunidad local, la sociedad en general, pero desde la óptica de Friedman con el papel que juega la empresa en la sociedad.

EL BIEN COMÚN

Al respecto de esto, Argandoña (1998) se refiere al Concilio Vaticano II de 1965:

“Como su nombre indica, es todo aquello que es bueno, que perfecciona a más de un ser, es un bien común a todos ellos. En sentido estricto, por bien común se entiende al conjunto de aquellas condiciones de la vida social que permiten a los grupos y a cada uno de sus miembros conseguir más plena y fácilmente su propia perfección”.

De igual manera, plantea que “las relaciones entre bien común y bien individual en términos de enfrentamiento, como si la búsqueda de un fin o bien personal fuese

incompatible con la del fin de la sociedad, o como si éste supusiese una carga”, entendiéndolas entre bien común y personal, sujeto o fin de todas las instituciones, centrado en el ser la persona humana, afirmando que para los teóricos del bien común, la sociedad es para el hombre.

En el mismo sentido, es importante identificar adecuadamente cuál es el bien común de la comunidad, en nuestro caso, de la empresa, ya que este concepto lo construyen los miembros, se materializa en la sociedad (en las empresas) y es compartido por los miembros o grupos que la conforman y en que todos participan.

LA TEORÍA DE LOS STAKEHOLDERS O GRUPO DE INTERÉS

Continuando con los planteamientos de Argandoña (1998), se afirma que

“la teoría de los stakeholders, o grupos de interés, se ha presentado tanto en el marco de las teorías de la organización, citando a (Freeman, 1984; Freeman y Gilbert, 1988, 1992; Freeman y Reed, 1983, Mitroff, 1983), como en el de la ética de la empresa (Carroll, 1989), supone una superación de la teoría neoclásica que identifica la maximización del beneficio objetivo empresarial y, por tanto, hace de los propietarios los únicos implicados en dicho objetivo”.

En este enfoque aún no aplica para los Stakeholders o grupos de interés. Más adelante, incluye la teoría del bien común asociada a los Stakeholders, ayuda a entender de la mano de la este basamento teórico, en el sentido que los accionistas, directivos, empleados y trabajadores de igual manera son stakeholders de la empresa, concluyendo que el bien común no se acaba en las cuatro paredes de la empresa, sino que trasciende a la sociabilidad humana, toda relación social de la empresa llevará consigo una dimensión de bien común.

SIGNIFICACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA EN LOS GRUPOS DE INTERÉS DE LA UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

Partiendo de los impactos y aspectos generales que abarcan de manera proporcional las funciones y cargos que componen el sistema de gestión en la Universidad, y de acuerdo con lo manifestado en el Balance Social de la Universidad, los grupos de interés de la misma asemejados en los estudiantes, profesores, graduados, empleados y comunidad; en la investigación se identificaron varios conceptos, destacando desde la perspectiva de los mismos que: Responsabilidad Social Universitaria significa los valores declarados y practicados por la Universidad Cooperativa de Colombia, manifestados en valores y principios meramente cooperativos, por ser una institución auxiliar del cooperativismo acorde con su estructura filosófica.

La institución presenta sus valores revelados en el proceso de desarrollo educativo, entre los que se encuentra la solidaridad como expresión de su estructura filosófica, haciendo énfasis en éste para fomentar su formación y el respeto, que practicados en conjunto hacen posible la relación entre estudiante y profesor.

Los valores con los que se fundamenta la Universidad Cooperativa de Colombia, generan un impacto educativo con gestión de conocimiento, promovidos en el microcurrículo educativo, materializado en el aula de clases. A través de los valores que rigen en el cooperativismo y los principios declarados por el pacto global, la Universidad busca el bienestar y beneficio de la comunidad necesarios para su formación.

Asimismo, los grupos de interés reconocen Responsabilidad Social Universitaria, en los valores: responsabilidad, honestidad y, sobre todo, solidaridad.

De tal manera que el interés que se tiene de promover de Responsabilidad Social Universitaria en la Universidad Cooperativa de Colombia asciende a la proyección de un bien colectivo en donde la sociedad como grupo externo pueda ser participe de cambios y desarrollo social, y con oportunidades de buenos beneficios.

Por otra parte, para los grupos de interés representados en docentes, la significación de Responsabilidad Social Universitaria se materializa en el emprendimiento, como factor clave en el proceso de formación, ya que busca soluciones a problemáticas sociales, conllevan a una mejor calidad de vida de los estudiantes, cuando el emprendimiento es aplicado desde el inicio de la educación hasta su etapa de culminación, es aquí en donde se identifica la significación de Responsabilidad Social Universitaria. Se infiere que esta se refleja en las prácticas que el estudiante hace por fuera con la aplicación de conceptos claves de su formación, en la calidad de los mismos e irradiada en el desempeño profesional.

Partiendo de las premisas anteriores, declaradas por los estudiantes, docentes, y directivos la universidad, se orienta en la aplicación de los valores que fundamentan la Responsabilidad Social Universitaria, hallados en: responsabilidad, honestidad, solidaridad y respeto, de igual forma, en los expuestos en las bases legales del cooperativismo, con el resultado de que la Universidad Cooperativa de Colombia, desde sus grupos de interés internos asumen Responsabilidad Social Universitaria con la declaración y asunción de los valores de esta propuesta.

En el mismo sentido, los estudiantes de la Universidad Cooperativa de Colombia, la significación de la Responsabilidad Social Universitaria la interpretan como la responsabilidad en el buen desempeño de su profesión, y es así como contribuyen y aportan al desarrollo, el bien común y el bien colectivo con la sociedad.

DISCUSIÓN TEÓRICA EN LA SIGNIFICACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA APLICADA EN LA UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

Los resultados de la investigación, contrastados con la argumentación de referentes bibliográficos aportados en la fundamentación teórica que la apoyaron, reconocen la significación de la Responsabilidad Social Universitaria con la práctica de valores en respuesta a esos mismos argumentos.

VALORES QUE PROMUEVE LA UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

En el hallazgo por la revisión de los datos con el propósito de dar respuesta a la pregunta ¿cuáles son los valores éticos de Responsabilidad Social Universitaria que identifica la Universidad a través sus grupos de interés? señalan los directivos de la Universidad a los valores reconocidos por la Institución en la significación de Responsabilidad Social Universitaria, los de solidaridad y respeto mutuo; haciendo énfasis en los principios, la ética y los valores del ser humano, pues estos aproximan a lo dicho por Vallaey (2007) cuando se refiere a la ética servicial y voluntaria de diálogo, respeto e igualdad, para la formación en valores.

FORMAS COMO SE PROMUEVEN LOS VALORES DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA

De acuerdo a lo afirmado por Vallaey (2007), la Universidad promueve los valores de Responsabilidad Social Universitaria a través de la investigación interdisciplinaria, cursos de docencia y formación y actualización pedagógica en el docente, haciendo énfasis en la ética y los valores del ser humano con los métodos pedagógicos que al tiempo sirvan al docente para encontrar el momento pedagógico con el estudiante, útiles para su propio desarrollo, aplicación de la misión estratégica en la academia mediante cursos de emprendimiento, además de los otros del plan de estudio, aplicando conocimientos en ejercicios de investigación y las prácticas sociales de la Proyección social.

EL BIENESTAR INDIVIDUAL Y SOCIAL PROMOCIÓN DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA

Bajo los sustentos teóricos de Quezada (2011), las prácticas de Responsabilidad Social Universitaria en la búsqueda del bienestar individual y social para el desarrollo socio-económico de sus grupos de interés, se reflejan en acciones y comportamientos socialmente responsables, entre ellas el acompañamiento en acciones de emprendimiento en la sociedad a través del consultorio empresarial en la Facultad de Ciencias Administrativas, Contables y de Comercio Internacional; pues estas motivaciones identifican la Responsabilidad Social Universitaria con los propósitos de alcanzar una sociedad más equitativa y justa con especial atención en un desarrollo más sustentable.

Infiriendo entonces que la significación de la Responsabilidad Social Universitaria en los grupos de interés de la Universidad Cooperativa de Colombia, sede Santa Marta, se fundamenta bajo las perspectivas de Argandoña (1998), Martín (2009), Vallaey (2006) y Quezada (2011), con la aplicación de los valores responsabilidad, solidaridad y los declarados por el cooperativismo, en la formación de sus profesionales para la búsqueda del bien común de sus grupos de interés y la sociedad, en contrario a los propuestos por (Friedman, 1970; citado por Argandoña, 1998).

PROCESOS PEDAGÓGICOS QUE APOYAN LAS ACTIVIDADES DE EMPRENDIMIENTO EN LA APLICACIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA EN LA UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

Las afirmaciones de Calderón (2012) fueron útiles para la investigación en los aspectos relacionados con procesos pedagógicos, los cuales se reconocen en las actividades desarrolladas por el docente, con prácticas y acciones intersubjetivas, saberes que acontecen entre los que participan en el proceso educativo, pero ante todo con la finalidad de construir conocimientos, clarificar valores y desarrollar competencias para la vida en común.

En ese mismo orden, Bravo (2009) tiene en cuenta el proceso pedagógico cuando los resultados logran formar en el ser humano su espíritu, sentimientos, convicciones y valores bajo la dirección del docente, e incluye las tareas de educación y enseñanza, pero al tiempo se extiende a actividades extracurriculares.

Así mismo, la investigación reconoció las referencias de la Asociación Colombia de Universidades (ASCUM) (2009) sobre Responsabilidad Social Universitaria con la visión de una Universidad más pertinente, en la medida en que se vincule con los principales problemas sociales. En este sentido, la Universidad con la promoción del emprendimiento en su propia comunidad y en lo externo, el fomento de principios y valores practicados por la organización hacen posible la formación integral del desarrollo humano de la comunidad universitaria, es decir, prácticas de Responsabilidad Social Universitaria a partir del emprendimiento y promoción de su propio desarrollo.

ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS EN PRÁCTICAS DE EMPRENDIMIENTO PARA RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA

Los procesos pedagógicos en los cursos de emprendimiento en la Universidad Cooperativa de Colombia se realizan con las estrategias de:

- Conocimiento del sí mismo.
- Identificación de talentos.
- Reconocimiento de estudiantes por valores y competencias para su propio desarrollo.

LOS PROCESOS PEDAGÓGICOS DEL EMPRENDIMIENTO HACIA UNA VISIÓN DE DESARROLLO DESDE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA

Los procesos pedagógicos del emprendimiento con una gestión socio-económica y visión de desarrollo parten con ejercicios de investigación, los cuales se promueven en los estudiantes que inician el proceso con la búsqueda de información, desarrollen ideas con la clasificación, generación y formulación de ideas de negocios encaminadas a la búsqueda del bienestar social de las personas o de la comunidad integrante de los proyectos; es allí donde la investigación proporciona la facilidad en la formulación de

ideas de negocios, es decir, una visión de desarrollo desde la Responsabilidad Social Universitaria (Polo, 2011).

PRÁCTICAS DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA A PARTIR DE LAS ACTIVIDADES DE EMPRENDIMIENTO EN LA UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

Las actividades de emprendimiento, como prácticas de Responsabilidad Social Universitaria en la Universidad Cooperativa de Colombia en Santa Marta, se llevan a cabo con la participación en eventos de bienestar universitario, proyección social y la academia en el aula de clases con:

- Emprendimiento cultural, que de acuerdo a lo dicho por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 1982), todas estas actividades artísticas aplicadas se convierten en emprendimiento cultural, porque desde las artes se crean empresas.

Este modelo de emprendimiento para la Universidad se refleja una vez identificados los artistas con talento que pudieren complementar sus actividades disciplinares para la generación de calidad de vida en la satisfacción de necesidades del ser, hacer y el estar.

Concluyendo que las actividades de bienestar, incluyendo las culturales, identifican las estrategias pedagógicas para la formación del ser integral, sensible y formación del ser humano pilar fundamental en los procesos de crecimiento sano y saludable, incluyendo su propio desarrollo, pues todas ellas se complementan en oportunidades de negocios sabiéndolas aprovechar.

EL EMPRENDIMIENTO PARA LA FORMACIÓN DE COMUNIDADES INNOVADORAS

La articulación de cultura y saber científico se materializa en los cursos de emprendimiento, identifica comunidades innovadoras con ideas innovadoras para la solución a problemas identificados mediante competencias innovadoras, logran la integración de cultura e innovación en un entorno que, al tiempo, se integran con el saber científico proporcionado por la Universidad, con la construcción de comunidades innovadoras, redes de comunidades innovadoras y desarrollo de comunidades innovadoras (Dehter, 2001).

DERIVACIONES DE LAS ACTIVIDADES EMPRENDEDORAS EN LA UNIVERSIDAD

El emprendimiento cultural relacionado con actividades productivas y administradas en la unidad de emprendimiento, articulada con la dirección de proyección y extensión Universitaria, es un proceso para contribuir al desarrollo y que permite en la comunidad tender a futuro competencias para el crecimiento económico y social, local y regional, mejoramiento de la calidad de vida de las mismas; confirmando así lo propuesto por Cabanzo (2007), quien manifiesta que los procesos de cultura generan Responsabilidad

Social Universitaria, ya que al estudiante se le da importancia, buscando la formación de un profesional integral que desarrolle múltiples actividades del ser como persona.

ASOCIACIÓN DE LAS PRÁCTICAS DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA Y ACTIVIDADES DE EMPRENDIMIENTO, PARA LA GENERACIÓN DE DESARROLLO EN LOS GRUPOS DE INTERÉS DE LA UNIVERSIDAD

Para que los individuos contribuyan en iniciativas académicas es imperiosa sus vinculaciones a proyectos de investigación, en búsqueda de lograr un crecimiento personal y económico. De igual forma, la participación de los emprendedores en la creación de empresas promueve el desarrollo de los sectores económicos en la ciudad o región, brinda oportunidades de empleo, logra mejorar la calidad de vida de aquellas personas vinculadas al proceso. El resultado proporciona un incremento de sus bienes para suplir y satisfacer necesidades.

Es pertinente admitir que el emprendedor, como persona integral, actúa como líder transformador en las actividades de Responsabilidad Social Universitaria, al tiempo que es creador de iniciativas productivas. Bajo este planteamiento, se puede concluir que la articulación de los procesos pedagógicos de emprendimiento con las propuestas de Responsabilidad Social Universitaria, permite a la comunidad ser partícipe en la edificación de una civilización que sea próspera en sentido material y espiritual, al desarrollo de las personas, mejorar calidad de vida y contribuir al desarrollo de la sociedad. Para mayor ilustración, ver figura 1.

Figura No. 1 Relación entre el Emprendimiento y RSU



Fuente: elaboración propia.

Con los resultados de la investigación se puede concluir que, en la perspectiva de Cabanzo (2007), la Universidad Cooperativa de Colombia apoyada en los procesos pedagógicos, y practicados en el desarrollo de cursos articulados con actividades de emprendimiento, logra la formación integral de sus estudiantes con competencias para identificar problemas en la sociedad y la solución a los mismos, brinda oportunidad de reconocer su visión, generar competencias para el desenvolvimiento de sus ideas innovadoras, oportunidades de vinculación laboral y creación de autoempleo, así como participar en la edificación de una sociedad próspera tanto en lo espiritual como en lo material.

EFFECTOS DE LOS PROCESOS PEDAGÓGICOS DE EMPRENDIMIENTOS VISTOS DESDE LOS GRUPOS DE INTERÉS

Los empresarios y contratantes de egresados y graduados de la Universidad Cooperativa de Colombia identifican en estos la capacidad de articular objetivos empresariales con objetivos personales, acompañan al fortalecimiento de proyectos dirigidos a comunidades con propósitos de desarrollo, mejoran procesos productivos con las competencias académicas así como generadoras de nuevas ideas o innovadoras; y, ante todo, manejo de valores como responsabilidad, solidaridad y respeto¹, concluyendo que la formación impartida por la Universidad, con un enfoque emprendedor, desde los consultorios, unidad de emprendimiento y prácticas sociales unidas con la comunidad.

Los graduados de la Universidad Cooperativa de Colombia contribuyen al desarrollo de la región desde las actividades profesionales con una perspectiva emprendedora, gracias al desenvolvimiento de competencias innovadoras, las cuales fueron nutridas en su etapa de formación. Estas no solo son percibidas en los cursos denominados de emprendimiento, en otros cursos actúan con respuestas de emprendimiento, en los que se produce la capacidad creativa e innovadora del estudiante, esto es motivo de desarrollo empresarial.²

Por otra parte, los estudiantes ven los procesos pedagógicos aplicados en el aula como útiles, productivos y ventajosos para aplicar el emprendimiento, han experimentado el desarrollo de habilidades y competencias beneficiosas para explorar nuevos conocimientos.

Por la descripción de los datos obtenidos en el levantamiento de la información, se puede concluir que en la Universidad Cooperativa de Colombia, sede Santa Marta, se realizan y se llevan a cabo procesos pedagógicos en emprendimiento para aplicar Responsabilidad Social Universitaria, desarrollando, en este caso, iniciativas del Ministerio de Educación en Colombia (2006), indicando que la RSU está presente al interior de la institución practicada con estudiantes, docentes y directivos, formando en valores de

¹ Entrevistas con directores de empresas empleadoras de graduados de la Universidad Cooperativa de Colombia. Tienen como objetivos el desarrollo de proyecto orientados hacia la consecución de desarrollo en la población objetivo (Fundación Pro sierra Nevada de Santa Marta, ABDIVOCA, Grupo DABÓN)

² Entrevistas con graduados pertenecientes a planes de estudios antes de incluir el programa de emprendimiento

solidaridad, tolerancia, convivencia, creando conciencia de su obligación individual y colectiva.

Agregando que desde la óptica que la misma implica la aplicación y puesta en práctica de un conjunto de principios y valores por medio de los procesos misionales de la institución y que fueron declarados y definidos en el Proyecto Universidad Construye País (2006), se puede decir, entonces, que la Universidad, además de cumplir con este precepto, aplica procesos pedagógicos de emprendimiento para el desarrollo de los grupos de interés asociados a su comunidad.

En conclusión, a través de la formación con este enfoque el estudiante puede desarrollar competencias creativas e innovadoras, se forman líderes. Siguiendo lo dicho por Rasheed (2000), se expresa que la educación en emprendimiento puede afianzar los atributos que tengan los individuos y puede forjar actitudes positivas en ellos, promover cualidades psicológicas favorables para la actividad, tales como la autoconfianza, la autoestima, la auto-eficacia y la necesidad de logro.

DESARROLLO

Por la formación de estudiantes centrados en el emprendimiento, señalados en los puntos anteriores, se confirma la teoría del desarrollo local. Este busca que los individuos de un territorio aumenten sus libertades fundamentales, reconociendo que la sociedad se beneficia con la existencia de emprendedores y que, por medio de las innovaciones reiteradas, se logra un efecto dominó que provoca crecimiento y desarrollo socio-económico; sobre la base de los planteamientos de Sen (2003), citado por Polo (2010), destacando que el agente de desarrollo tiene una tarea innovadora, debe escuchar y descubrir las necesidades de la población, para luego poder pensar nuevas maneras de responder a las demandas sociales.

REFLEXIONES FINALES

Las teorías que apoyan al concepto de Responsabilidad Social Universitaria se fundamentan en la teoría de la moral y de los valores bajo los argumentos de Kohlberg (1958), y la teoría de los Stakeholders apoyados y sustentados en el bien común como lo plantea Argandoña (1998). Esta última conceptualización fue útil para identificar los grupos de interés de la institución estudiada.

La significación de Responsabilidad Social Universitaria para la Universidad Cooperativa de Colombia está dada con las prácticas de la extensión y proyección social. Significa el conjunto de valores, principios meramente cooperativos, por ser una institución auxiliar del cooperativismo, acorde con su estructura filosófica, entre los que se encuentra la solidaridad, haciendo énfasis en este valor para fomentar la formación de estudiantes, complementario con el valor del respeto que, practicados en conjunto, hacen posible la relación entre alumno y profesor.

El emprendimiento identifica el significado de RSU en la Universidad Cooperativa de Colombia: factor clave en el proceso de desarrollo en busca de soluciones a

problemáticas sociales, que conllevan a una mejor calidad de vida cuando es aplicado desde el inicio de la formación del estudiante hasta su etapa de culminación.

La significación de RSU se refleja cuando los procesos académicos de la Universidad se irradian en la formación de un profesional con capacidad de respuestas para arreglar problemas encontrados en la sociedad. Los grupos de interés interpretan la RSU de la Universidad Cooperativa de Colombia como la responsabilidad en el buen desempeño de los profesionales formados allí, cuando estos contribuyen y aportan al desarrollo desde la óptica del bien común y el bien colectivo con el entorno social.

La Universidad, a través de la proyección social, asume las buenas prácticas de RSU, desde el reconocimiento y prácticas de la filosofía que la orienta por pertenecer al sector solidario, la impregna de principios para el funcionamiento, guiado por el bien común.

Por medio de la proyección social se reconocen los fundamentos del cooperativismo como principio y objetivo en la gestión humana dentro de la Universidad, por las razones de pertenecer al sector de la economía solidaria, tal como se manifiesta en la misión institucional.

La Universidad Cooperativa de Colombia identifica el emprendimiento como principio y objetivo de la educación superior, factor para promover las buenas prácticas de responsabilidad social hacia la búsqueda de la calidad de vida en sus grupos de interés, mediante procesos culturales, deportivos y como un principio ético, el bienestar universitario ayuda a fomentar la cultura y el desarrollo humano.

Los procesos pedagógicos aplicados en el emprendimiento para generar Responsabilidad Social Universitaria, y desde actividades en el aula de clases identifican oportunidades y alternativas en la supervivencia en el mercado laboral y empresarial, la incentivación moral y ética, en donde los estudiantes, comunidad, sociedad, docentes y graduados se fundamentan para la promoción del emprendimiento

Los procesos pedagógicos de emprendimiento articulados con actividades de RSU permiten a la comunidad universitaria ser partícipe en la edificación de una civilización que sea próspera en sentido material y espiritual, el desarrollo de las personas, mejorar calidad de vida y contribuir en pleno de la sociedad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Andrade, L.; Delpiano, C.; De Ferrari, J. y Jiménez, D. (2006). Observando la Responsabilidad Social Universitaria, proyecto Universidad Construye País. Chile. Editor: Universidad Construye País.

Argandoña, A. (1998). La teoría de los stakeholders y el bien común. Documento en línea. Disponible en: <http://www.iese.edu/research/pdfs/DI-0355.pdf>. Consulta: 15/12/2013.

Bravo, C. (2009). El proceso pedagógico. Documento en línea. Disponible en: <http://www.slideshare.net/cbravo/el-proceso-pedagogico>. Consulta: 10/11/2013.



- Cabanzo, C. (2007). Propuesta de autoevaluación institucional de características, aspectos e indicadores desde Bienestar Universitario. Documento en línea. Disponible en:
http://www.pedagogica.edu.co/observatoriobienestar/docs/INDICADORES_BIENESTAR_UNIVERSITARIO.pdf. Consulta: 15/12/2013
- Calderón, R. (2012). Procesos pedagógicos. Disponible en:
<http://engage.intel.com/docs/DOC-38531>. Consulta: 15/12/2013.
- Carvallo, B.; Martínez, C.; Mavárez, R.; Rojas, L. (2008). La Responsabilidad Social Universitaria como estrategia para la vinculación con su entorno social. Revista Frónesis. Volumen 15, número 13. (Pp. 81-103).
- De la Cruz C. (2007). Responsabilidad Social Universitaria en la dimensión de la extensión universitaria. Quincuagésimo aniversario de Ascún. Colombia. Asociación Colombiana de Universidades
- Dehter, M. (2001). Responsabilidad social de las universidades hispanoamericanas para la animación de la cultura emprendedora regional. Documento en línea. Disponible en:
<http://es.scribd.com/doc/136798180/Dehter-Mario>. Consulta: 21/06/2013.
- Duarte, T.; Ruiz, M. (2009). Emprendimiento, una opción para el desarrollo. Pereira, Colombia: Revista Ciencia y Técnica, años XV, No. 43, Universidad Tecnológica de Pereira. (Pp. 326-331).
- Formichella, M. (2005). La evolución del concepto de innovación y su relación con el desarrollo. Documento en línea. Disponible en:
<http://www.unsch.edu.pe/portal/oficinas/investigaciones/Evolucion%20del%20Concepto%20de%20Innovacion%20y%20Desarrollo.pdf>. Consulta: 28/06/2013.
- Guzmán, H. (1958). Teorías de Lawrence Kohlberg y Carol Gilligan. Documento en línea. Disponible en: <http://prezi.com/dmca/hjrfz54o7y/>. Consulta: 28/06/2013.
- Hernández, R.; Fernández, C.; Baptista, P. (2007). Fundamentos de Metodología de la Investigación. España. McGraw-Hill/Interamericana de España, S.A.
- Maldonado, C. (2010). La formación de la Responsabilidad Social del Universitario: Un estudio empírico. Documento en línea. Disponible en:
<http://eprints.ucm.es/10187/1/T31406.pdf>. Consulta: 21/10/2013.
- Martín, V., (2009). Responsabilidad Social Universitaria. Venezuela: Cuadernos Curso Responsabilidad Social Empresarial.
- Martínez, J. (2007). Marco conceptual y taxonomía de la Proyección social en la Universidad de la Sabana. Documento en línea. Disponible en:
http://www.unisabana.edu.co/fileadmin/Documentos/Planeacion/documentos_institucionales/19_Marco_conceptual_y_taxonom%C3%ADa_de_la_proyecci%C3%B3n_social_en_La_Universidad_de_La_Sabana.pdf. Consulta: 28/09/2013.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, para la Ciencia y la Cultura. (UNESCO) (1982). Líneas generales de La Cultura. Documento en línea. Disponible en: <http://www.unesco.org/new/es/mexico/work-areas/culture/>. Consulta: 21/10/2013.

Polo, G. (2010). Desarrollo a escala humana como principio de la gerencia sostenible en las empresas del sector de economía solidaria. Doctorado en Ciencias Gerenciales. Universidad Privada Dr. Rafael Bellosó Chacín. Venezuela.

Portillo, C. (2005) La teoría de Lawrence Kohlberg. Documento en línea. Disponible en: http://ficus.pntic.mec.es/~cprf0002/nos_hace/desarrol3.html. Consulta: 25/10/2013.

Quezada, R. (2011). La responsabilidad social universitaria como desafío para la gestión estratégica de la Educación Superior: el caso de España. Revista de Educación. Número 355. (Pp. 109-133).

Sandoval, C. (2002). Investigación cualitativa. Colombia. Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior, ICFES.

Strauss, A. y Corbin, J. (2002). Bases de la Investigación Cualitativa. Colombia. Editorial Universidad de Antioquia.

Vallaes, F.; García, J. (2007). RSU: Responsabilidad social universitaria, su impacto en la formación y el conocimiento. Paraguay. Centro de Comunicaciones (CECOM) de la Universidad Católica de Asunción.

Vallejo, C. (2008). Desafíos de responsabilidad social para la universidad colombiana. Jornada de reflexión universitaria de la Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá. Septiembre, Colombia.

Zapata, A.; Murillo, G. y Martínez, J. (2006), Organización y management: naturaleza, objeto, método, investigación y enseñanza. Colombia. Programa Editorial de la Universidad del Valle.